



GUÍA DIGITAL PARA NUEVOS ASOCIADOS

Construyendo sueños juntos

Tu cooperativa, tu bienestar



Cody, tu asistente de confianza,
te acompaña en este recorrido

Hola, nos alegra que estés aquí

CONTENIDO DE ESTA GUÍA

- 01 Por qué es transformador estar en una cooperativa
- 02 Quién nos cuida, nos regula y nos respalda
- 03 Gobierno y administración: cómo nos organizamos
- 04 Tus derechos y deberes como asociado
- 05 Mucho más que finanzas: el valor de ser asociado
- 06 Ahorro con propósito: tu escalera al éxito
- 07 El crédito: una herramienta para avanzar
- 08 El momento del retiro: entendiendo el proceso
- 09 Guía práctica: cómo interactuar con tu cooperativa
- 10 Contacto: estamos a un clic de distancia



COOPERATIVISMO

¿Por qué es transformador estar en una cooperativa?

A diferencia de la banca tradicional, donde eres un número más en una cuenta, estar en una cooperativa como Codelco significa pertenecer a un modelo basado en las personas. Aquí la riqueza no se acumula en unos pocos: se redistribuye entre todos.

Crecimiento mutuo

El dinero que ahorras ayuda a que otro asociado cumpla su meta, y el crédito que pagas fortalece el fondo colectivo que mañana te apoyará a ti.

Tú tienes voz

Aquí no hay clientes: todos somos dueños por igual. Tu opinión cuenta y tu participación define nuestro rumbo.

Propósito humano

Cooperar es entender que juntos llegamos más lejos. En Codelco trabajamos día a día para que tus propósitos y los nuestros se unan en un mismo sueño.

CONFIANZA Y RESPALDO

¿Quién nos cuida, nos regula y nos respalda?

Para tu total tranquilidad, Codelco cuenta con un blindaje institucional, legal y de control que garantiza la máxima seguridad de tus aportes.

Supersolidaria

La Superintendencia de la Economía Solidaria es el ente gubernamental que nos supervisa y vigila, asegurando el cumplimiento riguroso del marco legal financiero colombiano.

FOGACOOP

Es tu seguro de depósito. Así como los bancos tienen Fogafín, nosotros contamos con **FOGACOOP** para proteger y garantizar tus ahorros ante cualquier eventualidad.

Registro en RUNEOL

Estamos inscritos oficialmente en el Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza, lo que certifica que somos una entidad legal y autorizada para ofrecerte créditos por descuento de nómina de forma transparente.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO — TRANSPARENCIA TOTAL

- **Revisoría Fiscal:** órgano independiente que certifica que nuestros estados financieros y operaciones sean impecables y ajustados a la ley.
- **Área de Control Interno:** vela por la eficiencia de los procesos, asegurando que trabajemos con agilidad y sin reprocesos manuales.
- **Área de Riesgos:** evalúa, previene y mitiga los riesgos financieros y operativos, garantizando la sostenibilidad de la cooperativa en el tiempo.
- **Oficial de Cumplimiento:** designado por el Consejo de Administración, lidera y vigila nuestro sistema SARLAFT, garantizando la legalidad absoluta de cada operación.

GOBIERNO COOPERATIVO

Gobierno y administración: ¿cómo nos organizamos?

Contamos con una estructura de gobierno democrática y un equipo administrativo enfocado en la eficiencia, eliminando la burocracia para darte respuestas ágiles.

EL GOBIERNO COOPERATIVO — LA VOZ DE TODOS

"Un asociado, un voto" — sin importar el capital ahorrado.

- **La Asamblea General:** máxima autoridad, integrada por los delegados hábiles. Se reúne una vez al año para revisar estados financieros y definir la destinación de los excedentes en beneficio social.
- **El Consejo de Administración:** órgano de dirección permanente elegido por la Asamblea. Fija las políticas generales y planifica las estrategias.
- **La Junta de Vigilancia:** organismo de control social encargado de vigilar que los actos de la administración respeten la ley, los estatutos y tus derechos.

LA ADMINISTRACIÓN — EL EQUIPO QUE LO HACE POSIBLE

- **La Gerencia:** representación legal y dirección ejecutiva. Lidera la transformación, optimiza procesos y coordina al equipo para darte respuestas ágiles.
- **El equipo operativo y de promoción social:** profesionales comprometidos con atenderte con calidez, asesorarte y procesar tus solicitudes con agilidad.

COMPROMISO MUTUO

Tus derechos y deberes como asociado

Ser parte de Codelco es una relación de doble vía: así como tienes beneficios garantizados, también tienes responsabilidades que sostienen a toda la comunidad.

Tus derechos	Tus deberes
Utilizar los servicios: acceder a las líneas de ahorro, crédito, auxilios, asistencias y convenios.	Cumplir tus obligaciones: estar al día con tus aportes mensuales y las cuotas de tus créditos.
Participar y decidir: tener voz y voto por medio de delegado en las asambleas generales y decisiones democráticas.	Actualizar tu información: suministrar datos reales para mantenernos conectados y eficientes mínimo una vez al año.
Recibir información clara: conocer el estado financiero y la gestión de la cooperativa de manera abierta.	Cuidar a la cooperativa: comportarte con espíritu solidario y proteger el patrimonio de todos.

Recuerda: cada derecho que ejerces está sostenido por el cumplimiento colectivo de estos mismos deberes por parte de todos los asociados. Así funciona una cooperativa sana.

Nota: se considera asociado hábil a partir del momento en que se paga la primera cuota de estatutarias en la cooperativa

BENEFICIOS**Mucho más que finanzas: el valor de ser asociado**

En Codelco, tus aportes mensuales y los excedentes de la cooperativa se transforman en bienestar directo para ti y tu familia.

Soluciones financieras ágiles

Líneas de crédito con tasas competitivas y un ecosistema digital moderno, con formularios web limpios, rápidos y sin enredos.

Asistencias gratuitas

Servicios de valor agregado sin costo para ti —médicas, veterinarias o del hogar— diseñados para tu tranquilidad.

Convenios especiales

Alianzas comerciales estratégicas con tarifas preferenciales y descuentos en diversos establecimientos.

Auxilios económicos

Momentos difíciles o hitos importantes de la vida cuentan con nuestro apoyo a través del fondo social.

"Somos una cooperativa para soñadores: cada aporte que haces se convierte en bienestar compartido con toda la comunidad Codelco."

AHORRO**Ahorro con propósito: tu escalera al éxito**

El ahorro construye tu futuro y, a la vez, respalda el crecimiento de toda nuestra comunidad. Aquí tienes tips prácticos Codelco para potenciarlo:

Aplica la regla del 10%

Intenta separar al menos el 10% de tus ingresos. Con el descuento de nómina puedes automatizar este hábito y ahorrar.

Ponle nombre y apellido a tu ahorro

Define una meta clara: "para la cuota inicial de mi carro", "vacaciones" o "educación".

Crea tu fondo de emergencias

Tener un fondo equivalente a 2 o 3 meses de tus gastos básicos te dará una tranquilidad mental invaluable.

Elimina los gastos hormiga

Esos pequeños antojos diarios suman una cantidad enorme al mes que podría estar ganando valor en tu cooperativa.

CRÉDITO

El crédito: una herramienta para avanzar, no para sobre endeudarse

Te ofrecemos financiamiento inteligente para que des, el siguiente paso en tu vida.

- **Créditos con propósito:** tasas competitivas, plazos justos y un proceso transparente en todas nuestras líneas.
- **Financiamiento inteligente:** el crédito es excelente cuando se usa para adquirir bienes duraderos, invertir en educación, mejorar tu hogar o unificar deudas costosas de tarjetas de crédito, bajo una tasa competitiva en una cooperativa.
- **Cero costos ocultos:** creemos en la honestidad. Por eso, en tus cuotas mensuales de crédito solo se cobra capital, intereses y el seguro de cartera. No te llevarás sorpresas con comisiones extrañas o letras menudas.
- **¿Qué protege tu Seguro de Cartera?:** en caso de fallecimiento o incapacidad total y permanente del asociado, la póliza cubre el saldo total de la deuda para que tus seres queridos no hereden obligaciones.
- **Claridad desde el primer día:** al momento del desembolso, se te entrega tu plan de pagos detallando de manera limpia cómo se comportará tu obligación.

sum

TRÁMITES

¿Necesitas un crédito?

Si eres asociado de CODELCO, ten en cuenta lo siguiente:

1. Ingreso y diligenciamiento:

Ingresar a nuestro sitio web www.codelco.com.co y diligencia completamente el formulario de Solicitud de crédito en la sección formatos.

2. Envío de solicitud:

Envía el formulario diligenciado al correo creditos@codelco.com.co o a través del chatbot de Codelco (siguiendo el paso a paso de aceptar términos, identificarse, seleccionar solicitar asesoría y luego créditos).

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA SEGÚN TU PERFIL

Empleado con convenio de nómina

- Fotocopia de la cédula ampliada al 150%.
- Carta laboral con vigencia no mayor a 30 días.
- Los últimos 2 desprendibles de pago.

Pagos por caja - Empleado

- Fotocopia de la cédula ampliada al 150%.
- Carta laboral con vigencia no mayor a 30 días.
- Los últimos 2 desprendibles de pago.
- Extracto bancario del último trimestre

Pagos por caja - Independiente

- Fotocopia de la cédula ampliada al 150%.
- Extractos bancarios de los 3 últimos meses.
- Certificado de Contador Público con copia de tarjeta profesional.
- Certificado de Cámara de Comercio y RUT.

Pagos por caja - Pensionado

- Fotocopia de la cédula ampliada al 150%.
- 2 últimos desprendibles de pago o extractos bancarios.

NOTA: Toda la documentación debe ser escaneada y legible (no fotografía). Además, ya debes contar con saldo en tus aportes; haber pagado la primera cuota estatutaria.

CASOS ESPECIALES

Compra de cartera

Si va a solicitar compra de cartera, adicionalmente debe enviar la certificación de los saldos a pagar.

Reportes en centrales

Si se tiene reportes en las centrales de riesgo, debe anexar copia de los paz y salvo certificados de deuda respectivos.

EL PROCESO, PASO A PASO

Estudio de crédito

A partir de que llegue la documentación completa se inicia el proceso del estudio de crédito, que puede tardar de 3 a 8 días hábiles.

Aprobación y desembolso

Una vez se tenga la decisión por parte del comité de crédito de la aprobación de este, se procederá con el desembolso.

CONDICIONES PARA EL DESEMBOLSO

- Tenga en cuenta que si es una solicitud de crédito cuyo pago es por convenio de nómina, antes del desembolso debe firmar la libranza y esta debe ser aprobada por la empresa.
- Para créditos de Compra de cartera con reportes se efectúan dos desembolsos: un primer valor para que el asociado cubra la mora pendiente y se ponga al día en sus obligaciones, y un segundo valor de libre destinación que solo se desembolsa previa presentación de los Paz y Salvos respectivos a los procesos de cartera que tenía pendientes.

Recuerda: La agilidad del proceso radica en que toda la documentación esté completa. Dependiendo de la destinación del crédito se aplica la tasa de interés que esté vigente.

Contacto

Correo: creditos@codelco.com.co • Chatbot: **311 7300664**

RETIRO

El momento del retiro: entendiendo la sociedad

Queremos que te quedes siempre, pero si decides retirarte, es vital que comprendas el proceso:

- **Tu dinero está en movimiento:** tus aportes no están guardados en una caja estática; están invertidos en los créditos que ayudan a otros asociados a cumplir sus sueños.
- **El plazo de devolución:** por ley, y para garantizar el equilibrio financiero de la cooperativa, Codelco realiza la liquidación y reintegra tu participación en un plazo máximo de **45 días hábiles**, conforme a nuestros estatutos vigentes publicados en nuestro sitio web.
- **¿Por qué se requiere este tiempo?:** al estar el capital colocado en créditos, se requiere este plazo para retornar los recursos y conciliar las cuentas por cobrar de los diferentes convenios comerciales que hayas utilizado.
- **Un beneficio cooperativo:** aunque requiere este tiempo de verificación, el plazo de Codelco es uno de los más cortos y eficientes del sector solidario. ¡Trabajamos por tu agilidad incluso si te vas!



GUÍA PRÁCTICA

Para solicitar auxilios o asistencias gratuitas

Auxilios sociales: diligencia la solicitud en nuestra web documentos y formatos y adjunta digitalmente los soportes (formato de solicitud, factura legal y orden médica si aplica). Los auxilios se activan dos meses después de tu afiliación a la cooperativa (ver Ruta de beneficios por solidaridad).

Nota legal importante: las facturas deben cumplir con todos los requisitos de ley en Colombia y estar a nombre de quien recibió el servicio.

Asistencias gratuitas (médicas o de hogar): se activan a partir de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente a tu afiliación (tiempo en que se reporta el ingreso al aliado), consultar clausulado en nuestra pagina web. Luego de esto, puedes comunicarte 24/7 a las líneas exclusivas:

Medellín: 604 204 3828 • **Bogotá:** 601 580 2648
Nacional: 01 8000 121 649

AUXILIOS

Ruta de Beneficios por Solidaridad

Estos auxilios se financian gracias al esfuerzo y aporte conjunto de todos los asociados: son un respaldo solidario de la comunidad, no una obligación contractual de la cooperativa.

REQUISITO OBLIGATORIO DE INGRESO

Para acceder a cualquiera de estos beneficios debes cumplir con:

2 meses de antigüedad como asociado.

Condición de asociado: Se considera asociado efectivo a partir del momento en que se paga la primera cuota estatutaria en la cooperativa

ELIGE TU CAMINO SEGÚN EL BENEFICIO QUE NECESITES

Los porcentajes exactos de reconocimiento para cada auxilio los encuentras detallados en la página web, sujeto al cumplimiento de los requisitos (puedes consultar el reglamento de solidaridad en el mismo sitio).

Opción A: Citas con Entidades en Convenio

Paso 1: Consulta el link en la página web → Agenda tu cita con el contacto indicado. Como nuestros aliados comerciales actualizan sus tarifas y beneficios constantemente, te recomendamos consultar los descuentos vigentes directamente con el asesor de la entidad al momento de pedir tu cita.

Paso 2: Con 24 horas de anticipación a la cita → Solicita tu carta de autorización por la línea de Chatbot de la cooperativa.

Opción B: Medicamentos por Convenio Pasteur

Paso 1: Reúne tu carta de autorización de la cooperativa + copia de la fórmula médica.

Paso 2: Consulta las sedes habilitadas en la página web y dirígete presencialmente.

Paso 3: Deja la documentación en el punto habilitado para la entrega inmediata de tus medicamentos.

Opción C: Auxilios Médicos, Medicamentos o Lentes (Fuera de Convenio)

Paso 1: Ingresa a la página web y descarga el formato de solicitud.

Paso 2: Reúne los siguientes soportes (con máximo 30 días de expedición): Factura electrónica (a nombre de quien utilizó el servicio) y fórmula médica.

Paso 3: Envía todo (formato + soportes) por el chatbot de la cooperativa o al correo codelco@codelco.com.co.

Tiempo de desembolso/reconocimiento: Los auxilios utilizados por fuera de los convenios se entregan después de 30 días hábiles, contados a partir del último día hábil del mes en que se utilizó el servicio.

¿Necesitas más información?

En la página web <https://www.codelco.com.co/auxilios-medicos-y-medicamentos/> encontrarás los tips más importantes y el reglamento de solidaridad. Si aún tienes dudas, ¡consúltalas directamente a través del chatbot!

GUÍA PRÁCTICA**Para actualizar tus datos o solicitar líneas de ahorro**

Actualización: ingresa al enlace digital Actualización **CODELCO** y confirma tu información de contacto, la actualización de datos debe realizarse una vez al año, si el asociado lleva mas de un año en la cooperativa y no actualiza los datos no podrá acceder a los beneficios sociales.

Nuevas Líneas de Ahorro: si deseas ahorrar por descuento de nómina, escríbenos al Chatbot **311 730 0664** para generar tu libranza de autorización.

CONTACTO

10

Estamos a un clic de distancia

Chatbot de Atención (Con Cody): 311 730 0664



Página Web: www.codelco.com.co (Tu oficina virtual abierta las 24 horas)



Correo Institucional: codelco@codelco.com.co



Oficina Principal: Calle 5a # 43 B - 25, Local 102, Edificio Meridian
Patio Bonito, El Poblado, Medellín.





***¡Sigamos soñando
y creciendo juntos!***

***Somos una Cooperativa
para soñadores.***

